



Expediente: 70/21-I3  
Carátula: MIRANDA PABLO ALEJANDRO C/ LEON ALPEROVICH DE TUCUMÁN S.A. S/ SUMARISIMO (RESIDUAL)

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 03/02/2023 - 05:02

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
900000000000 - MOREIRA, EDUARDO ALBERTO-PERITO  
23342808514 - MIRANDA, PABLO ALEJANDRO-ACTOR  
20235175747 - LEON ALPEROVICH DE TUCUMAN S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 70/21-I3



H20703585242

JUICIO: MIRANDA PABLO ALEJANDRO c/ LEON ALPEROVICH DE TUCUMÁN S.A. s/  
SUMARISIMO (RESIDUAL) - EXPTE N° 70/21-I3

Concepción, 02 de febrero de 2023.-

Téngase presente el oficio informado por el Banco Macro S.A..en su consecuencia estese a las  
constancias de autos del principal.- GAF

Actuación firmada en fecha 02/02/2023

Certificado digital:  
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.